



ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO, a 13 de ENERO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de NOVIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGUPACION DE VECINOS RECREACION Y BIENESTAR Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 13 de ENERO del año 2025
- **Horario :** inicio 10:00 - término 18:00
- **Lugar y dirección :** NEOLITE 850

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria AGUPACION DE VECINOS RECREACION Y BIENESTAR:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Margarita Droquelet Jerez	6439486-7	
2	Claudia Guerra P.	11635992-8	
3	J. Rojas R.	9831.618-3	